


C. FRANCISCO LOPEZ CARRILLO.


C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ


PROF. MARTIN GARCIA LOPEZ



Acta N.-14/2013, Siendo las 18:30 (Dieciocho horas con treintaminutos) (Catorce Diagonales del día 19 (Diecinueve) de Abril del 2013 (Dos mil Mil Trece) La cual trece), reunidas en la Sala de Cabildo de Mezquitic Jalisco, Ubicada en el edificio que ocupa el palacio en el libro numero Municipal y previa Convocatoria de Ley dispuesto 25 (veinticinco) de por el Artículo 47 (Cuarenta y Siete) Fracción III Actos de Cabildo, de la Ley de Gobierno y Administración Pública Celebrada confeta Municipal del Estado de Jalisco, hecha por el 19 (Diecinueve), en Presidente Municipal con la mayoría de los la que se llevo a Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento, cabo el desahogo y en termino de lo señalado por el Artículo 29 de la Sesión (veintinueve) Fracción I de la Ley antes Ordinario de H. mencionada, Se procede a celebrar esta Sesión Ayuntamiento de Ordinaria de Ayuntamiento con la asistencia del Mezquitic Jalisco. Suscrito Profesor MARTIN GARCIA LÓPEZ, en mi calidad de Secretario General de este Municipio por lo cual doy cuenta al C. Presidente Municipal Aivaró Madera López, del siguiente.

"ORDEN DEL DIA"

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal.
- 2.- Lectura de Acta anterior.
- 3.- Presentación y en su caso Aprobación del Orden del día.



4.- Aprobar el Reglamento Interior de la Dirección General de Seguridad Pública del Municipio de Mezquitic, Jalisco.

5.- Aprobar el Reglamento Sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Mezquitic, Jalisco.

6.- Presentación del Reglamento de Servicios Públicos

7.- Presentación del Reglamento de la Dirección de Obras Públicas (Para su Análisis).

8.- Se somete a Votación y en su caso a Aprobar una Partida Presupuestal para las Fugas de Agua de las Casas Particulares.

9.- Se presenta para su Análisis el Reglamento de Protección Civil.

10.- Se somete a Votación y en su caso a Aprobación una Partida Presupuestal para Deporte.

11.- Se somete a Votación y en su caso Aprobación el pago de Compensaciones a los Trabajadores por la Realización de Trabajos Extraordinarios

12.- Se somete a Votación y en su caso Aprobación el pago del Proyecto Ejecutivo que se formuló para la Rehabilitación del Puente Vehicular del Río de Mezquitic, Jalisco.

13.- Se somete a Votación y en su caso Aprobación el Pago del Estudio de Manifestación de Impacto Ambiental Necesario para la Construcción del Camino del Cerro del Niño a San Miguel Huaistita.

14.- Se somete a Votación y en su caso Aprobación el pago del Alumbrado Público en Algunas Localidades de las Comunidades Indígenas del Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento Municipal del Ejercicio 2015

15.- Se somete a Votación y en su caso Aprobación el pago de las Brigadas Durante un Periodo de Cuatro Meses.

16.- Asuntos Generales.



Moderada Solís, Comenta que le parece adecuado y oportuno el Reglamento que se analiza pero que hay que tener mucho cuidado de lo que se Aprueba en cabildo, pues algunos Criterios pueden ser contra: Productores ante la Sociedad por la falta de Conocimiento de los Reglamentos por lo que una vez dada la intervención del Regidor se le concede el uso de la Voz a la C. Regidora Lucia Aguilar Carrillo, quien manifiesta que el Reglamento debe de Contemplar horarios de descanso a favor de los elementos de Policia pues los mismo Trabajan mucho y que los deben descansar en sus dias de descanso nomas descansar un día, una vez terminada la intervención de la C. Regidora y agotadas las participaciones de los Regidores el C. Presidente Municipal Solicita el uso de la Voz mismo que es concedido el cual en su intervención Señala que todos los puntos expuestos por los Regidores son de suma importancia y que si tienen alguna modificación en particular al Reglamento que se Analiza en la presente Sesión de Cabildo que lo hagan Valer para modificar el citado Reglamento por lo que una vez puesto a Consideración del pleno de Cabildo Manifestaron por Mayoría absoluta de Votos que no existe ninguna modificación y que por lo tanto dicho reglamento es aprobado por mayoría Absoluta de Once Votos a favor y cero en contra.

QUINTO: SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Por lo que una vez puesto a consideración el quinto punto del orden del día, se da el uso de la Voz a la Sindico Municipal quien argumenta que en la Sesión pasada los Regidores se les entrego



Una Copia debidamente engargolado del Reglamento Sobre la Venta y consumo de Bebidas Alcohólicas en el Municipio de Mezquitic, Jalisco, para su Analisis, mismo que se pondra a Consideración del H. Pleno de Cabildo, en la presente Sesión para su Aprobación, Modificación o en su desechamiento del mismo, por lo que una vez puesto a Consideración del pleno de Cabildo el C. Regidor JOSÉ ANGELO MADERA SOLÍS, manifiesta que le parece adecuado el citado Reglamento de la misma manera Solicita el uso de la voz del C. Sindico Municipal quien manifiesta que van a hacer encuestas, Conferencias con Jefes de Familias y Padres de Familias para que conozcan los Reglamentos y tambien para los Comerciantes para que haya Responsabilidad en ellos, porque hay menores de edad que consumen bebidas Alcohólicas, agotados los participaciones de los Regidores el C. Presidente Municipal Solicita el uso de la Voz mismo que es Concedido el cual en su intervención Señala que todos los puntos expuestos por los Regidores son de Suma importancia y que si tienen alguna modificación en particular al Reglamento que se analiza en la presente Sesión de Cabildo que lo hagan valer para modificar el citado Reglamento por lo que una vez puesto a Consideración del pleno de Cabildo Manifestaron por Mayoria Absoluta de Votos que no existe ninguna modificación y que por lo tanto dicho Reglamento es aprobado por Mayoria Absoluta de Once Votos a favor. y cero en contra.

SEXTO. SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Por lo que una vez puesto a Consideración el

Sexto punto del Orden del día, Se da el uso de la Voz a la Sindico Municipal, quién argumenta que es necesaria la existencia de un Reglamento exclusivo para el Área de Servicios Públicos Municipales por lo que previendo dicha Situación se dio a la tarea dentro de sus facultades a la elaboración de un Reglamento de Servicios Públicos Municipales por lo que en este momento hace entrega del citado Reglamento para su Análisis y en su caso Aprobación por lo que una vez entregado dicho Reglamento a todas y cada uno de los Regidores, Solicita el uso de la Voz la C. Regidora Rocío Navarrete Acuña, quien una vez que le fue Concedido el uso de la Voz manifestando que es de Suma importancia el analizar el citado Reglamento y que ella considera que será prudente el Analizar de manera muy minuciosa el presente Reglamento y que una vez que se debidamente estudiado ponerlo a Consideración del Cabildo para su Aprobación o modificación por lo que una vez Analizada la postura de la C. Regidora en el pleno de Cabildo manifestaron por mayoría Absoluta de Votos que previo a la aprobación del Citado Reglamento deba de Analizarse de manera minuciosa y ponerse a Consideración en la siguiente Sesión Ordinaria de Cabildo Situación que es aprobado por mayoría absoluta de Once Votos a Favor y cero en contra.

SEPTIMO: SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL
~~SEPTIMO~~ PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.
Por lo que una vez puesto a consideración el Septimo punto del Orden del día, Se da el uso de la Voz a la Sindico Municipal



quien Argumenta que es necesario la existencia de un Reglamento exclusivo para el Area de Obras publicas por lo que previendo dicha Situación se dio a la tarea dentro de sus Facultades a la elaboración de un Reglamento de la Dirección de Obras Públicas Municipales por lo que en este momento hace entrega del citado Reglamento para su Analisis y en su caso aprobación por lo que una vez entregado dicho Reglamento a todos y cada uno de los Regidores, los C. Regidores en conjunto manifiestan que es de suma importancia el Analizar el citado Reglamento y que considera que al igual que el anterior Seria prudente el Analizar de manera muy minuciosa el citado Reglamento y que una vez que este debidamente estudiado ponerlo a Consideración del Cabildo para su Aprobación o Modificación por lo que una vez Analizada la postura de los C. Regidores en el pleno de Cabildo Manifiesto por mayoría Absoluta de Votos que previo a la aprobación del citado Reglamento debe de Analizarse de manera minuciosa y ponerse a Consideración en la siguiente Sesión Ordinaria de Cabildo Situación que es aprobada por mayoría absoluta de Once Votos a Favor y cero en contra.

OCTAVO. - SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Por lo que una vez puesto a Consideración el Octavo punto del Orden del día, se da el uso de la Voz al C. Presidente Municipal quien manifiesta que después de un Analisis Realizado por la Dirección de Servicios Públicos Municipales se llego a la Conclusión de que existe una gran deficiencia en las Sistema de Agua Potable de la Mayoría de las Casa y que eso provoca un desperdicio de Agua inmedido por lo que considera prudente que se Realice ~~un~~

brigadas de apoyo a los ciudadanos para controlar las fugas de agua en el Sistema de agua, Pótable, por lo que pone a Consideración del pleno de Cabildo el presente punto para aprobar una partida presupuestal de Apoyo para tratar de solventar este problema, por lo que después de una minuciosa discusión se somete a Votación del pleno de Cabildo el punto de acuerdo por lo que se le pregunta a cada uno de los Regidores si aprueban destinar una partida especial de \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) para la rehabilitación de los Sistemas de agua, por lo que una vez analizada la postura de los C. Regidores en el Pleno de Cabildo manifestaron por Mayoría absoluta de Once Votos a Favor y cero en Contra.

NOVENO: SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: Por lo que una vez puesto a Consideración el noveno punto del Orden del día, se da el uso de la Voz a la Sindico Municipal quien Argumenta que es necesaria la existencia de un Reglamento exclusivo para Reglamento de Protección Civil, pues existe un Proyecto para la Realización de una unidad de Protección civil, por lo que previendo dicha Situación se dio a la tarea dentro de sus Facultades a la elaboración de un Reglamento de Protección civil, por lo que en este momento hace entrega del citado Reglamento para su Analisis y en su Caso Aprobación por lo que una vez entregado dicho Reglamento a todos y cada uno de los regidores, Los C. Regidores en conjunto manifiestan que es de suma importancia el Analizar el citado Reglamento y que Considera que al igual que al anterior Seria prudente el Analizar de manera muy minuciosa el citado Reglamento y que una vez que este debidamente estudiado ponerlo a Consideración



del Cabildo para su aprobación o Modificación por lo que una vez Analizado la postura los C. Regidores en el pleno de Cabildo manifiestan por Mayoría absoluta de Votos que previo a la modificación del citado Reglamento debe de analizarse de manera minuciosa y ponerse a Consideración en la siguiente Sesión Ordinaria de Cabildo Situación que es aprobada por Mayoría Absoluta de once Votos a Favor y cero en Contra.

DECIMO: Se PROCEDE AL DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Por lo que un punto a Consideración el decimo punto del orden del día. Se da el uso de la voz al C. Regidor Nicoforo Fernandez Jara, quien argumenta que tiene la intención de Realizar un torneo Regio en todas las Comunidades Indigenas para Fomentar el deporte y que para ello necesita una partida Presupuestal por lo que pone a Consideración Pleno de Cabildo dicho proyecto, por lo que una vez agotada la intervencion de Regidor encargado del Deporte Se le da el uso de la voz al C. Regidor José Ángel Madera Solís, quien indica que para Autorizar una partida presupuestal es necesario Cuanto es lo que se necesita para Realizar el proyecto por lo que Se pone a Consideración los C. Regidores el que previo a destinar una partida presupuestal Se debiera de presentar un proyecto debidamente elaborado con Costos Reales por lo que una vez Analizada la postura de los C. Regidores en el pleno de Cabildo manifestaron por mayoría absoluta de Votos que previo a la Aprobación del presupuesto debiera de presentar un proyecto elaborado con Costos Reales, Situación que es Aprobada por mayoría absoluta de once Votos a Favor y cero en contra.

DECIMO PRIMERO: Se PROCEDE AL DESAHOGO DEL DECIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

car
ble,
e
de
n del
que
SSI
2,00000
litación
=
el
soluto
ENO
Vez
len
La
omento
aró
civil,
a
acción
lo
do
tación
:000
o
suma
s y
-10
250
te
ón

Por lo que una vez puesto a Consideración el decimo primer punto del Orden del dia, Se da el uso de la voz al C. Presidente Aivaró Madera López, quien manifiesta que debido a las labores del personal del Ayuntamiento y de acuerdo a las Condiciones Fisicas y Geograficas del Terreno y Sobre todo por las distancias existentes entre las Comonidades es necesario el pago de horas extras a diversos trabajadores pero que dicho pago Saldría exagerado que lo mejor seria Realizar un pago de Compensaciones para los Trabajadores por su trabajo extraordinario que Realizan y Sobre todo en los lugares mas retirados, por lo que el C. Presidente pone a Consideración del pleno del Ayuntamiento la propuesta antes Señalada por lo que una vez analizado se aprobo la Autorización para que el C. Presidente Municipal Otorgue Compensaciones a su consideración para los trabajadores que hayan realizado trabajos extraordinarios fuera de su lugar de trabajo de su horario, Con Cargo a la partida para este Concepto del presupuesto de egresos ejercido para este 2013, por lo que una vez Analizada la postura de los C. Regidores en el Pleno de Cabildo manifestaron por mayoria absoluta de Votos, lo Cual es aprobado por mayoria Absoluta de Once Votos a Favor y Cero en contra.

DECIMO SEGUNDO.- SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Por lo que una vez puesto a Consideración el decimo Segundo Punto del Orden del dia por lo que en este momento se le da el uso de la voz al C. Presidente Aivaró Madera López, quien manifiesta que dentro de los proyectos importantes de ejecución de obra que se Realizaran en el Municipio esta Contemplado el Rehabilitare



Puente Vehicular de la Cabecera Municipal. que
Comunica a Mezquitic y a Huejuquilla Jalisco
pero que debido a los Costos del Proyecto es
importante Realizar el Pago del mismo pues la
Elaboración del Proyecto Ejecutivo del puente
Vehicular de la Cabecera Municipal tiene un
Costo de \$269,000.00 (DOSCIENTAS SESENTA MIL
Pesos 00/100 M.N.), por lo que una vez Analiza
el presente punto del Orden del día se Autoriza
el pago del proyecto Ejecutivo para la Rehabilitación
del puente Vehicular del Rio Mezquitic con Recursos
del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento
Municipal del Ejercicio Fiscal 2013, por un monto
total de 269,000.00 (DOSCIENTAS SESENTA Y NUEVE
MIL PESOS 00/100 M.N.) lo anterior fue manifestado
y aprobando por mayoría absoluta de Once Votos
a Favor y cero en contra.

DECIMO TERCERO.- SE PROCEDE AL DESAHOGO DE
DECIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-
Por lo que una vez puesto a Consideración el decimo
tercer punto del Orden del día, Se le da el uso de
la Voz al Co. Presidente Alvaro Madera López
quien manifiesta que dentro de los proyectos
importantes de ejecución de obra que se realizarán
en el Municipio esta Contemplando la Creación
del Camino de San Miguel Huaistita que Comienza
desde el cerro del niño Hasta la Comunidad de San
Miguel Huaistita, por lo que para poder Realizar
dicho Proyecto es necesario Realizar el pago
de la Manifestación de Impacto Ambiental por
lo que dicha Manifestación tiene un Costo de
\$691,360.000 (SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MIL
TRESIENTOS SESENTA 00/100 M.N.), por lo que
una vez Analizado el presente punto del orden
del día se Autorizo el pago de la Elaboración
de la manifestación de Impacto Ambiental para

La Construcción del Camino del Cerro del Niño a San Miguel Huaistita, dicho pago se Realizara con Recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal del Ejercicio Fiscal 2013 por un monto de \$ 691,360.000 (SEISCIENTAS NOUENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA 00/100 M.N), lo anterior fue Manifestado y Aprobado por mayoría Absoluta de Once Votos a Favor y cero en contra.

DECIMO CUARTO: SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL DECIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Por lo que una vez puesto a Consideración el decimo Cuarto punto del Orden del dia, por lo que en este momento se le da el uso de la voz al C. Presidente Alvaro Madera López, quien Manifiesta que debido a los gastos que ha tenido el H. Ayuntamiento es importante Realizar el pago del Alumbrado Público en Algunas Localidades de las Comonidades Indigenas, por lo que una vez analizado el presente punto del Orden del dia se Autorizo realizar el pago del Alumbrado Publico hasta por la Cantidad de \$ 800,000,00 (OCHOCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N). Con Cargo al fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal del Ejercicio Fiscal 2013, lo anterior fue monifes tado y aprobado por mayoría absoluta de Once Votos a Favor y Cero en contra.

DECIMO QUINTO: SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL DECIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA. Por lo que una vez puesto a Consideración el decimo quinto punto del Orden del dia, se le da el uso de la voz al C. Presidente Alvaro Madera Lopez, quien Manifiesta que Somete a Votación y en su caso Aprobación el pago de las Brigadas Durante un Periodo de Cuatro Meses pues de suma importancia la aportación del H. Ayuntamiento



Para la Conservación del medio Ambiente, por lo que una vez Analizado el presente punto del Orden del día Se Autorizo Realizar el pago a 5 (CINCO) Brigadas Forestales de 12 (DOCE) Personas cada una durante cuatro meses de \$36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N) Por brigada estos Recursos se Ejercerán de el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal por un monto total de \$720,000.00 (SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N), lo anterior fue manifestado y aprobado por Mayoría Absoluta de Once Votos a Favor y cero en Contra.

DECIMA SEXTO.- SE PROCEDE AL DESAHOGO DEL DECIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Por lo que una vez puesto a Consideración el decimo Sexto punto del Orden del día, se le da el uso de la voz al C. Presidente Alvaro Madera López, quien manifiesta que si alguien tiene alguno otro punto que tratar que queda a Consideración del pleno de Cabildo y que de lo contrario se dara por terminada la presente reunión de Cabildo, por lo que una vez puesto a Consideración de los Regidores manifestaron que no cuentan con ningún otro punto que tratar por lo que en este momento y siendo las 22:20 (VEINTE DOS HORAS VEINTE MINUTOS) del día en que se actúa se declara cerrada la presente Sesión de Cabildo firmando los que quisieron, Supieron y Consideraron hacerlo en union del suscrito Secretario General de este H. Ayuntamiento quien autoriza y da fe.


Lic. ~~ÁLVARO~~ MÁDERA LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


Lic. ANGÉLICA MARIA COSÍO MÁDERA
SINDICO MUNICIPAL






C. LUCIA AGILAR CARRILLO
REGIDOR


C. FRANCISCO MONOZ ARELLANO
REGIDOR

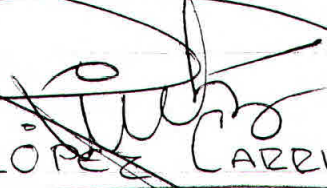

C. NICASIO ROBLES HERNANDEZ



LIC. ROCIO NAVARRETE ACUÑA
REGIDOR



LIC. NICEFORO FERNANDEZ JARA
REGIDOR


C. JOSE ÁNGEL MADERA SOLÍS.
REGIDOR


C. YORNIC CARRILLO GARCIA.
REGIDOR


~~C. FRANCISCO LÓPEZ CARRILLO
REGIDOR~~


C. EMILIA SERIO DE LA CRUZ.
REGIDOR


Prof. Martín García López
Secretario General